

1. CONSTANCIAS Y DUPLICADOS

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Constancias				
Emisión de Constancia solicitada por el cliente	-	S/ 20.00	-	Por información básica: Si es cliente del Banco, si tiene cuentas, entre otros. Vigente desde 02/11/2011
Segunda Constancia de no adeudo	-	S/ 35.00	\$10.00	A partir de la 2da. Constancia Vigente desde 02/11/2011
Por Servicio de Mensajería	-	Soles S/3.50	Dólares \$1.00 Euros € 1.00	Por la generación y/o distribución de los documentos de los clientes tales como: - Notas de cargo y abono. - Liquidación de Intereses - Información de cuentas CTS - Información sobre el ITF - Detalle de operaciones gravadas con ITF - Informe de pago de proveedores. - Devolución de Cheques no Conformes (Cobro en MN o al tipo de cambio del día) Entre otros - Vigente desde 20/01/2015
	-	S/2.00	\$0.80 € 0.70	Aplica para Constancias de Pago - Pólizas contratadas con Rímac Internacional. - Vigente desde 01/01/2013
Por Servicio de Mensajería Especial (Por Generación y Envío)	-	S/5.00	\$1.50	Aplica a ordenes de pago recibidas del exterior e interior. - Vigente desde 02/11/2011
	-	-	\$8.00	Por Copia de Carta Fianza enviada a Banco Corresponsal. - Vigente desde 02/11/2011
	-	-	\$8.00	Aplica a mensajes swift, por ejecuciones solicitadas por Bancos Corresponsales. - Vigente desde 01/05/2013
Por Elaboración de Carta de Presentación ante organismos y embajadas	-	-	\$10.00	Vigente desde 10/10/2011
Por Emisión de Constancia de Repatriación de Fondos	-	-	Por Carta: \$10.00	Por documento emitido a solicitud del cliente en el que se deja constancia de haber recibido fondos provenientes del exterior. A cargo del titular de la cuenta Vigente desde 10/10/2011
Por Recopilación y Emisión de Información Financiera de Clientes	-	S/35.00 +Gastos de fotocopia	\$12.50 +Gastos de fotocopia	Con cargo a la cuenta del cliente Vigente desde 20/01/2015

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Duplicado de contrato u otro documento				
Duplicado de contratos u otros documentos ⁽¹⁾	-	S/ 7.50	\$2.50	Por cada Solicitud. Vigente desde 10/07/2017
Búsqueda de documentos: Por antigüedad del documento	-	Antigüedad Hasta 90 días: S/10.00 De 91 días a 01 año: S/25.00 Más de 01 año: S/50.00 +Comisión de fotocopia	Antigüedad Hasta 90 días: \$3.60 De 91 días a 01 año: \$9.00 Más de 01 año: \$17.90 +Gastos de fotocopia	En caso se traten de documentos de diferente antigüedad, se aplicará la comisión en base al documento de mayor antigüedad. La comisión por solicitud o carta será hasta un máximo de veinte documentos; cobrándose como nueva solicitud los excedentes (cada 20 documentos). Vigente desde 20/01/2015
Por Fotocopia	-	S/0.90	\$0.40	Por cada copia. Vigente desde 20/01/2015
(1) Correo Postal: En caso el cliente requiera que la información se envíe a un correo postal, se adicionará los gastos correspondientes del servicio de envío por correo, establecidos por la empresa de correo.				